Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de octubre de 1983.-

Acéptase -con efectos a partir del 1º de no viembre próximo- la renuncia condicionada presentada por e Auxíliar Principal de 5ta. (Personal Administrativo y Técni co) señor Ignacio Narciso PALOMEQUE (CI.Nº3.710.788-LE.Nº / 5.838.822 -clase 1925-) de la Oficina de Notificaciones par la Justicia Nacional, en los términos de los decretos 9202 /62 y 8820/62, hasta tanto la Caja Nacional de Previsión p ta el personal del Estado y Servicios Públicos, comunique el otorgamiento del beneficio jubilatorio.-Hágase saber a la Caja mencionada, a los fines de lo dispuesto en la Reso lución Nº 214/77 de esta Corte, y a la Subsecretaría de Administración.-

Registrese, hágase saber y archivese .-

ADOLFO R. GAERIELLS

ABELARDO F. ROSST

BLIBH A. GUASTAVINO

m.r.

EMILIO P. GNECCO

BELIO J. MARTINEZ VIVOT